

MEMORIA

Comisión Directiva

Período: del 1° de abril de 2014 al 31 de marzo de 2015.
Asamblea General Ordinaria

"Trabajo Social: construyendo cambios"



CONTEXTO:

- Elección de un nuevo gobierno nacional y del parlamento.
- Preparativos para las elecciones departamentales y municipales.
- Plebiscito para bajar la edad de imputabilidad penal.
- Cambio de autoridades de la UDELAR: nuevo Rector, nuevo Decano en la FCS y nuevos representantes de Egresados en los órganos de Cogobierno de Facultad y de la Universidad.
- Asunción de nuevas autoridades en la Agrupación Universitaria del Uruguay (AUDU).
- Elecciones en la Federación Internacional de Trabajo Social (FITS).



Lic. Rodolfo Martínez
Presidente



Lic. Jimena Blanco
Secretaria



Lic. Jacqueline Pérez
Tesorera



Lic. Virginia Bentancor
Secretaria de Actas



Lic. Violeta Ruíz
Secretaría del Interior



Lic. Verónica Silva
Vocal

Comisión Directiva (2013 - 2015)



*Durante este período renuncian: Rossana Villaverde, Natalia Taglini, Mercedes Salles y Rocío Hernández.
Designados como apoyo a Comisión Directiva: María Eugenia Sánchez y Matías Bertero.*



Lic. Rosario Vilas
Presidenta



A.S. María del Carmen Decia



Lic. Joselen Langelotti

Comisión Fiscal (2013 - 2015)



Filiales y Colectivos de Adasu



FILIAL SAN JOSÉ	Verónica Chacón / Carolina Dolara / Claudia Romero
FILIAL PANDO	Rosario Figueredo / Sandra Torena / Andrea Baccino
FILIAL COLONIA	Damaris Malán / Steffany Fleming
FILIAL FLORIDA (desde 2015)	Erika Ríos / Sebastián Velez / Rosana Cabera
FILIAL SALTO (desde 2015)	Mauricio Arreseigor / Mirna Rodríguez
FILIAL RIVERA	Gabriela Leiva
COLECTIVO ARTIGAS	Gabriela Vasconcellos
COLECTIVO TREINTA Y TRES	Fabiana Beña
COLECTIVO TACUAREMBÓ	Daniela Acuña
COLECTIVO SORIANO	Tamara Rostan
COLECTIVO RIO NEGRO	Berónica Beron
COLECTIVO PAYSANDÚ	Emilio Abreu / M ^a Laura Waleroski
COLECTIVO MALDONADO	Olga Abad
COLECTIVO FLORES	M ^o Noel Villaba
COLECTIVO CERRO LARGO	Karina Moura

Comisiones y Grupos de Trabajo de Adasu.

COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES (De junio 2014 a octubre 2015)	COMISIÓN DE SALUD (De junio 2014 a octubre 2015)	COMISIÓN T.S. EN CAIF Y/O CONVENIO INAU (De julio a noviembre 2014)	GRUPO DE EDUCACIÓN (De diciembre 2014 a octubre 2015)	GRUPO DE TRABAJO QUE EVALUÓ LA GUÍA DE RECURSOS ON-LINE MIDES (Agosto 2015)
Jacqueline Pérez (Directiva)	Verónica Silva (Directiva)	Rodolfo Martínez (Directiva)	Virginia Bentancor (Directiva)	Jimena Blanco (Directiva)
10 colegas	11 colegas	5 colegas	10 colegas	4 colegas

Recursos Humanos actuales de Adasu

Personal permanente:

- Cecilia Rizo: Secretaria - administrativa (30 hs semanales).
- Gladys Rodríguez: Auxiliar de limpieza (9 hs semanales).
- Mariana Fernández (a partir de julio de 2014): Téc. Universitario en Administración (9 hs semanales).
- Dahyana Suárez (a partir de setiembre de 2015): Lic. en Comunicación (12 hs semanales).
- Julio Gugliucci (a partir de 2015 pasa a ser funcionario permanente): Cobrador a domicilio.

Empleados con contratos de servicio:

- Fernando Delgado: Abogado Laboral.
- Carlos Labandera Facciolo: Escribano.
- Cecilia Ragni: Contadora.
- Cristhian Fredes: Albañil – reparaciones del local.
- Patricia Campos (hasta julio de 2014): Gestora administrativa - Estudio Contable ECPC.

INFORMACIÓN SOBRE SOCIOS/AS



	De enero a dic. 2014	De abril 2014 a marzo 2015 (SE DEPURA PADRÓN)	De abril 2014 a set 2015
Total de SOCIOS/AS	1.179	973	1.074
Mujeres	---	904	1000
Hombres	---	69	74
Profesionales	1.031	870	957
Jubilados	49	32	35
Estudiantes	99	71	81

Afiliaciones de abril 2014 a marzo 2015	65
Afiliaciones de abril a setiembre 2015	54
Re-afiliaciones de abril 2014 a marzo 2015	24
Re-afiliaciones de abril a setiembre 2015	9
Bajas de abril 2014 a marzo 2015	12
Bajas de abril a setiembre 2015	4
Licencias de abril 2014 a marzo 2015	1

INFRAESTRUCTURA

- Renovación de equipamiento lumínico de sala de secretaría, sala de reuniones de Directiva y sala grande.
- Reparación de techo en la sala grande.
- Mejora de mobiliario (8 sillas) y compra de insumos (laptop con cámara web y parlantes; reloj para marcas del personal).



ADMINISTRACIÓN DE FINANZAS Y TESORERÍA

- Julio de 2014: contratación de profesional universitaria en Administración con régimen de contrato permanente. Mejora notoriamente la gestión de esta área.
- Principios de 2015: se regulariza la situación del cobrador a domicilio, pasando a ser funcionario permanente.
- Mayor control de socios morosos, se brinda alternativas: amnistía (agosto 2014) y resolución de Directiva para socios morosos (diciembre 2014).
- Se jerarquiza la tarea de mantener actualizado el padrón de socios y realizar un seguimiento de los socios morosos.



Disponibilidad en cuentas al 31/03/2015:



Fecha: 08/10/2015 Hora: 17:22

Consulta de Saldos Históricos

Resultado de la consulta

Cuenta:	CA \$ 196-0257133 Alias: 1960257133
Fecha:	31/03/2015
Saldo a la Fecha:	470.316,17
Reducción IVA correspondiente al mes:	09/2015
Ley 17.934:	0,00
Ley 19.210:	40,99

Consulta de Saldos Históricos

Resultado de la consulta

Cuenta:	CC \$ 201-0001101 Alias: 2010001101
Fecha:	31/03/2015
Saldo a la Fecha:	-130,25
Reducción IVA correspondiente al mes:	09/2015
Ley 17.934:	0,00
Ley 19.210:	0,00

Consulta de Saldos Históricos

Resultado de la consulta

Cuenta:	CA U\$S 201-0062572 Alias: 2010062572
Fecha:	31/03/2015
Saldo a la Fecha:	14.682,54
Reducción IVA correspondiente al mes:	09/2015
Ley 17.934:	0,00
Ley 19.210:	0,00

Disponibilidad actual en cuentas:



Fecha: 01/10/2015 Hora: 17:59

Cuentas

Cuenta	Moneda	Número	Disponible	Alias	Ultimo Movimiento
Cuenta Corriente	\$	201-0001101	0,00	2010001101	01/10/2015
Caja de Ahorros	\$	196-0257133	463.500,57	1960257133	01/10/2015
Caja de Ahorros	US\$	201-0062572	12.672,54	2010062572	28/08/2015

Dinero disponible para filiales al 30/09/2015

- Colonia: \$ 24.150
- Florida: \$ 13.050
- Pando: \$ 7.760
- Rivera: \$ 58.921
- Salto: \$ 17.530
- San José: \$ 39.985
- Artigas: \$ 9.218

www.adasu.org

ADASU
Asociación de
Asistentes Sociales
del Uruguay



Espacio Adasu
Trabajo Social

MEDIOS DE COMUNICACIÓN
ADASU

Google
Grupos

facebook

twitter



MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE ADASU

- Creación del [Grupo de Google “Socios ADASU”](#) y definición de criterios para el envío de información.
- Más información, actualización y re-diseño de la [Página web de Adasu](#).
- Actualización constante del [Facebook](#) institucional.
- Recepción de consultas por e-mail de Secretaría y Directiva.
- Publicación de información en Espacio Adasu – Revista Regional de Trabajo Social EPPAL.
- Utilización de Skype o Gmail para comunicarse con colegas del interior.
- Se resuelve realizar un llamado abierto para contratar a Lic. en Comunicación para profesionalizar el Área de Comunicación de la Asociación.

PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DIRECTIVA - EJES ESTRATÉGICOS:

1.EJE CONDICIONES LABORALES

2.EJE SERVICIOS AL SOCIO/A

3.EJE FORMACIÓN Y SUPERVISIÓN



1.EJE CONDICIONES LABORALES.

Objetivo general: contribuir a transformar las condiciones laborales del Trabajo Social.

- *Criterios en llamados laborales.*
- *Comisión de Asuntos Laborales.*
- *Comisión de Salud.*
- *Comisión T.S. en Caif y/o convenio INAU.*
- *Proyecto de Ley de Reglamentación del Ejercicio Profesional.*

1.1. Criterios en llamados laborales:

- Aclaración de que la difusión del llamado es como servicio al socio/a pero no supone el respaldo a las instituciones.
- No se acepta discriminación de género.
- Deben tener desglose de funciones, carga horaria y salario esperado para el Trabajo Social.
- No se realiza la difusión de llamados que solicitan estudiantes de trabajo social para cumplir funciones como profesionales.
- Cada vez que surja un llamado para un servicio de INAU o en convenio que mencione dentro de los requisitos “manejo del sistema SIPI”, se hace la aclaración pertinente.
- En caso de que el llamado establezca un salario muy bajo, se toma contacto con el empleador a efectos de negociar al respecto.

Adasu no tiene establecido un arancel, pero se sugiere que el salario nominal por hora para el Trabajo Social sea de un mínimo de \$360 (marzo 2015). Esa sugerencia no tiene carácter de obligatoria, e incluso hay lugares de trabajo que tienen un laudo salarial aprobado en Consejos de Salario, por lo que en esos casos se hace referencia a ese laudo.

1.2. Comisión de Asuntos Laborales:

- Comenzó a funcionar en junio de 2014, con una frecuencia quincenal.
- Recibió reclamos sobre distintas áreas en donde se inserta el Trabajo Social: salud, educación formal, salud mental adolescente, primera infancia. Actuó en cada denuncia articulando con la Comisión Directiva, a fin de abordar la situación en conjunto.
- Realizan relevamiento sobre las condiciones laborales del T.S. Resultado: se constata la precarización en las condiciones laborales, salariales y contractuales del Trabajo Social. Se nutren de otros diagnósticos de la FCS/DTS y COLACATS.



1.3. Comisión de Salud:

- Comenzó a funcionar en junio de 2014, con una frecuencia quincenal.
- Se realiza un diagnóstico de la situación actual del Trabajador/a Social en el área de la salud en relación a sus condiciones salariales y de trabajo. Se detectan situaciones problemáticas de inequidad laboral.
- Se vincula con la Federación de Funcionarios de Salud Pública (FFSP) para realizar reclamos de índole salarial.
- Se concurre a eventos y encuentros en representación de la Comisión de salud.



1.4. Comisión T.S. en Caif y/o convenio INAU:

- Funcionó desde fines de julio hasta noviembre de 2014, con una frecuencia mensual.
- Objetivo: problematizar la función del Trabajo Social en relación a las tareas SIPI y analizar su rol profesional con familias y la comunidad en Caif y/o convenio con INAU.
- Se realiza la encuesta on-line “Uso del tiempo profesional en instituciones en convenio con INAU/CAIF”, a fin de contar con mayores elementos para presentarle a las autoridades las condiciones laborales de los profesionales de trabajo social.



- La Comisión Directiva, en el marco del Eje Condiciones Laborales, realizó un comunicado para cada Asociación Civil – Cooperativa u otro que gestionan los Caif, recordando la normativa existente: que el ingreso on-line de SIPI debe ser realizado por el coordinador/a de gestión.

1.5. Proyecto de Ley de Reglamentación del Ejercicio Profesional

- Durante el 2014 la Comisión de Asuntos Laborales realiza contactos con el Poder Legislativo, donde continua en estudio el proyecto de Ley para la Reglamentación del Ejercicio Profesional del Trabajo Social.
- La Comisión Directiva considera que este tema debería ser abordado en conjunto con profesionales, docentes y estudiantes de todo el país.

***Reglamentación profesional del
Trabajo Social uruguayo.***

***¡Un Derecho que garantiza
Ciudadanía!***

*Campaña por la Reglamentación del Ejercicio
Profesional del Trabajo Social 2013*

2. EJE SERVICIO AL SOCIO/A.

Objetivo general: mantener y ampliar la oferta de servicios para el socio/a.

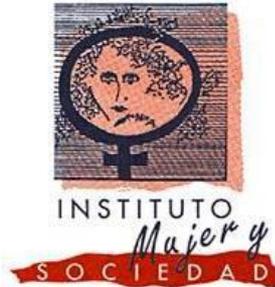
Convenios:



- A comienzos de junio de 2014, se realiza una consulta vía correo electrónico a los socios/as para conocer sus intereses en el área recreativa, salud y educación, con el fin de ampliar la oferta de convenios.
- También, se obtuvieron insumos del Encuentro de Filiales y colectivos.
- Se realizan las gestiones para consumir los distintos convenios.
- Se establece contacto fluido con las empresas – instituciones de los convenios ya existentes.
- Se crea un correo electrónico específico para el Eje Servicios al Socio/a.
- Se comunica periódicamente a los socios/as sus beneficios.

Convenios:

Nuevos convenios 2014 con:



Nuevos convenios 2015 con:



*Escuela
Dr. Enrique Pichon Rivière
Psicología Social*



3. EJE FORMACIÓN Y SUPERVISIÓN.

Objetivos:

1.Desarrollar un área de actualización y formación profesional.

2.Sensibilizar al colectivo profesional sobre la importancia de la supervisión en Trabajo Social.

- Encuesta sobre preferencias formativas de los socios*
- Discusión de este insumo en Encuentro de Filiales*
- Presentación oral al Decano y la Unidad de Educación Permanente*
- Convenio marco con JND (se habilitaron 3 becas para el curso "Insumos teórico-prácticos para comprender e intervenir en la temática del uso de drogas")*
- Participación del Comité Organizador del I Coloquio Regional "Familias contemporáneas ¿intervenciones contemporáneas? Familias y nueva matriz e protección social", impulsado por el Área Académica de Familia e Infancia - Departamento de Trabajo Social (FCS – UDELAR).*
- Organización de encuentros formativos sobre violencia de género en Montevideo y el interior*
- Grupo de Educación (elaboración del documento: El rol del TS en los ámbitos educativos y proyección de jornada-debate)*

FILIALES Y COLECTIVOS DE ADASU

- 1. V Encuentro Nacional de Filiales y Colectivos “Marisel Luis Garmendia”: 11 de octubre de 2014 en Fray Bentos (Río Negro).*



FILIALES Y COLECTIVOS DE ADASU

2. Acuerdo de trabajo entre Comisión Directiva Nacional y Filiales y colectivos Departamentales.



ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA PARA REFORMA DE ESTATUTOS



VENÍ A VOTAR!!

Tercera convocatoria
Asamblea Gral. Extraordinaria
Reforma del Estatuto de ADASU

Viernes 29 de agosto

Hora: 19:30 hs.

Lugar: sede ADASU



- Cambio de nombre de la Asociación (Asociación de Asistentes y **Trabajadores** Sociales del Uruguay).
- Conformar una Comisión de Reforma de Estatuto.

(En la página web está publicado el Estatuto)

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA PARA REFORMA DE ESTATUTOS

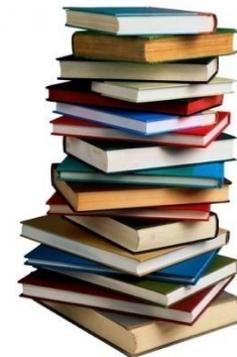
- Nuestra Asociación, fundada en 1983, tiene vigentes aún los Estatutos originales que en la actualidad no dan cuenta de los cambios que se han producido en el país, en nuestra profesión y a la interna de la Asociación (existen inconsistencias importantes entre el Estatuto y el Reglamento). Es por eso que retomamos la propuesta de anteriores Comisiones Directivas de reformar los Estatutos.
- Orden del día propuesto:
 - ✓ Modificar el artículo 1 del Estatuto que refiere a la denominación de la Asociación, proponiendo como nuevo nombre: "Asociación de Asistentes y Trabajadores Sociales del Uruguay" (ADATSU).
 - ✓ Conformar una Comisión de Reforma de Estatuto.
- Proceso: 1ra. Convocatoria (09/06/2014); 2da. Convocatoria (20/06/2014); 3ra. Convocatoria (fue planteada originariamente para el 27/06/2014 pero no se pudo realizar debido a que no se había realizado la publicación en un periódico local; se reitera el 29/08/2014 pero luego se invalida por haberse producido un error en el texto que se publicó en el periódico local).
- Dadas las características que tuvo este proceso (marchas y contramarchas), se resuelve postergar el tema y continuar con la denominación ADASU.

PUBLICACIONES Y DECLARACIONES

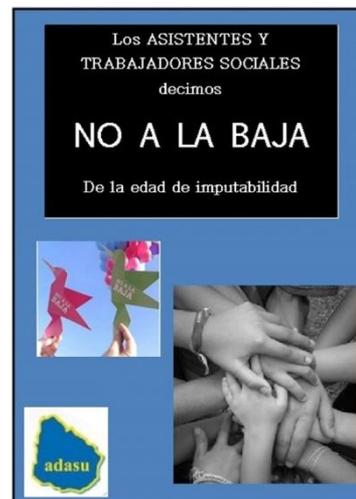
¿Y vos... a qué estás dispuesto/a?



¿Y vos... qué hiciste con los libros de Facultad?



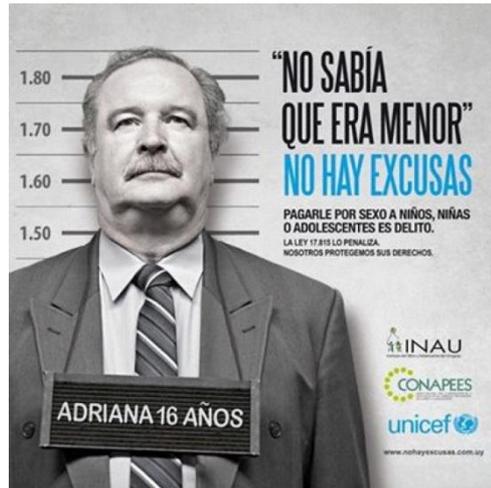
Por qué decimos No a la Baja.



Defendemos los derechos de los adolescentes.

OTRAS PUBLICACIONES Y DECLARACIONES QUE NOS ADHERIMOS:

- ***Alto a la explotación sexual de Niños/as y Adolescentes.***
- ***DECLARACIÓN DEL XI CONGRESO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL DEL URUGUAY.***
- ***“La punitividad como panacea”.***
- ***Adasu dice ¡No a la Violencia de Género!***



MARCHA NO A LA BAJA: ADASU PRESENTE



ADASU EN LA REGIÓN Y EL MUNDO



Reunión de Constitución y 1ra. Asamblea del Comité Latinoamericano y Caribeño de Organizaciones Profesionales de Trabajo Social/Servicio Social (COLACATS). Realizada en Chile, en abril de 2014.

Asamblea General de la Federación Internacional de Trabajo Social (FITS). Realizada en Australia, en julio de 2014.

Se aprobó la Nueva Definición Global de Trabajo Social.

Por primera vez en la historia de la Federación se presentó como candidato a la presidencia un representante de la Región América Latina y Caribe quien además es representante de la Región en el Comité Ejecutivo Mundial y el presidente de ADASU.



ADASU EN LA REGIÓN Y EL MUNDO

XXVII Congreso Nacional de Trabajo Social. Realizado en Paraná, Entre Ríos (Argentina), en setiembre de 2014.

ADASU participó del XXVII Congreso Nacional de Trabajo Social de Argentina con la representación de la Lic. Laura Barceló (socia que integra la Comisión de Asuntos Laborales y Comisión de Salud).

17 de marzo de 2015: Día Mundial del Trabajo Social – FITS. Ginebra, Suiza. Asiste el Presidente de Adasu.



VINCULO CON AUDU (Agrupación Universitaria del Uruguay)



- Delegada en AUDU: Lic. Ana María Solari.
- A fines de setiembre, integrantes de la Comisión Directiva de Adasu participaron en una actividad organizada por AUDU en donde asistieron legisladores de todos los partidos políticos. En dicha instancia, se presentó oralmente y por escrito a cada legislador la necesidad de que los Asistentes y Trabajadores Sociales tengamos la ley que Regula nuestra profesión.
- Desde Adasu se apoya acciones en relación al Proyecto de Ley de Colegiación y de las Modificaciones al Fondo de Solidaridad.

VINCULO CON LA UDELAR - ASUNTOS UNIVERSITARIOS

Elección de nuevas autoridades de co-gobierno y del nuevo Decano de la Facultad de Ciencias Sociales.

- Se brindó información sobre el cambio de autoridades de co-gobierno de la Universidad y de la Facultad de Ciencias Sociales. Se han tenido reuniones con los representantes del orden estudiantil y orden de egresados - Rosario Vilas (Consejo); Fernanda García, Rossana Villaverde, Olga Torres y Cristina Luzzo (Claustro de FCS) y Natalia Castagnet (Claustro de la Universidad).
- Reunión con los candidatos a decano de la FCS, a fin de que el colectivo pudiera participar en escuchar los lineamientos programáticos de ambos candidatos. La Comisión Directiva presentó por escrito las necesidades detectadas en los egresados de Trabajo Social en diversas áreas.



VINCULO CON LA UDELAR - ASUNTOS UNIVERSITARIOS

Actividades organizadas junto con el DTS – FCS – UDELAR:

- “Café de la Memoria”. Participamos de los eventos realizados el 26 de junio y 14 de octubre de 2014.
- Homenaje a las asistentes sociales: Blanca Gabín y Mirta Macedo.
- Edición del libro de Mirta Macedo: “Cuando el humano deja de serlo. Reflexiones sobre algunos aspectos de la tortura durante el Terrorismo de Estado en Uruguay”.

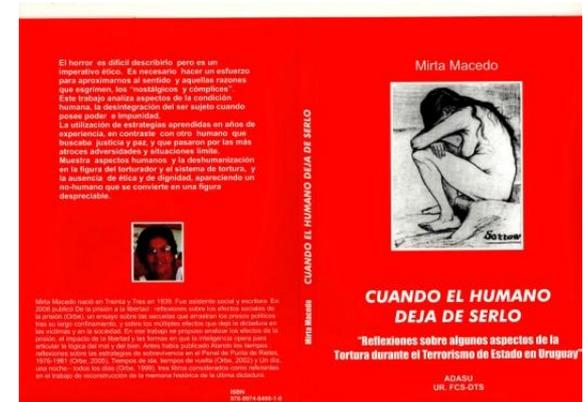


CAFÉ para la memoria
NO A LA BAJA
14 de Octubre
18 a 21 hs.
Facultad de Ciencias Sociales
Constituyente y Martínez Trueba.
"Espacio Cantina"
INVITAN: CECISO - DTS - ADASU

Mesa Central:

- Mariana González: IDH
- Sandra Leopold: FCS
- Representante CEEM
- Representante Comisión NO a la Baja

CIERRE: *Milongas Extremas*



El horror es difícil describirlo, pero es un imperativo ético. Es necesario "hacer un esfuerzo para aproximarnos al sentido, y aquellas razones que esgrimen, los "nostálgicos y complicados". Este trabajo analiza aspectos de la condición humana. La desintegración del ser sujeto cuando pasa a ser: el inhumano.

La utilización de estrategias aprendidas en años de experiencia, se contrasta con otro humano que buscaba justicia y paz, y que pasaron por las más atroces adversidades y situaciones límite.

Muestra aspectos humanos, y la deshumanización en la figura del torturador y al sistema de tortura, y la ausencia de ética y de dignidad, apareciendo un no-humano que se convierte en una figura despreciable.

Mirta Macedo nació en Treinta y Tres en 1938. Fue asistente social y maestra. En 1973 viajó a la prisión de la "Calle 13" de Montevideo para la liberación de la prisión (DTS), un ensayo sobre los secuestrados que atravesó los primeros períodos de la vida profesional, y a su vez, un trabajo de campo que fue el resultado de su experiencia y su compromiso con la sociedad. En este trabajo se presentan sus reflexiones sobre la figura del torturador y al sistema de tortura, y la ausencia de ética y de dignidad, apareciendo un no-humano que se convierte en una figura despreciable.

Mirta Macedo nació en Treinta y Tres en 1938. Fue asistente social y maestra. En 1973 viajó a la prisión de la "Calle 13" de Montevideo para la liberación de la prisión (DTS), un ensayo sobre los secuestrados que atravesó los primeros períodos de la vida profesional, y a su vez, un trabajo de campo que fue el resultado de su experiencia y su compromiso con la sociedad. En este trabajo se presentan sus reflexiones sobre la figura del torturador y al sistema de tortura, y la ausencia de ética y de dignidad, apareciendo un no-humano que se convierte en una figura despreciable.

Mirta Macedo

CUANDO EL HUMANO DEJA DE SERLO

"Reflexiones sobre algunos aspectos de la Tortura durante el Terrorismo de Estado en Uruguay"

ADASU
UR. FCS-DTS

COMISIÓN DE ÉTICA DEL TRABAJO SOCIAL URUGUAYO

- Reuniones con Comisión de Ética saliente.
- Campaña para promover la presentación de candidatos/as para conformar la nueva Comisión de Ética.
- En 2015 se convoca a Asamblea de Profesionales de Trabajo Social y se conforma la Comisión Electoral.
- Elecciones de nueva Comisión de Ética: el próximo 28 de octubre de 2015.



Gracias!!

Comisión Directiva
(2013-2015)

